



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



2022. "Año del quíntecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCION DE ATENCIÓN A LA MUJER DEL 2022**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día **16 de marzo de 2022**, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Atención a la Mujer, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, *C. Ana Marbella Gómez Ibarra, Directora de Atención a la Mujer; C. Alfredo Llanos Gómez, Enlace de Mejora Regulatoria y auxiliar Administrativo; C. Sarai Lara Aguirre, Auxiliar administrativo y auxiliar del Comité Interno y Lic. Elizabeth Luna Rodríguez, Auxiliar administrativo y auxiliar del Comité Interno*; se reúnen con el objetivo de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del 2022**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Actualización del Comité Interno y Modificación del Acta Constitutiva
5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
6. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)
7. Asuntos generales
8. Clausura de la sesión

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria del 2022**

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la **Dirección de Atención a la Mujer, C. Ana Marbella Gómez Ibarra**, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



2022. "Año del quíntecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

4. Actualización del Comité Interno y Modificación del Acta Constitutiva

En desahogo del punto número cuatro, en uso de la palabra *la C. Ana Marbella Gómez Ibarra, Directora de Atención a la Mujer*, somete a votación y en su caso solicita la aprobación de la actualización del Comité Interno debido a los recientes cambios del personal que labora en la *Dirección de Atención a la Mujer*, por lo que una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, la Actualización del Comité Interno de la siguiente manera: la C. Ana Marbella Gómez Ibarra, que se desempeñaba como enlace de Mejora Regulatoria, se sustituye por el Ing. Alfredo Llanos Gómez, ocupando el mismo cargo; así mismo se nombra a la C. Sarai Lara Aguirre, Auxiliar Administrativo como Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

5. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (RETyS)

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (RETyS), elaboradas el día 10 de marzo de 2022.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMyS), correspondientes a Dirección de Atención a la Mujer, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.

6. Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)

En el desahogo del punto número cinco en uso de la palabra *la C. Ana Marbella Gómez Ibarra, Directora de Atención a la Mujer*, solicita la Aprobación *del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA)*,

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Directora de Atención a la Mujer, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



2022. "Año del quícentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

7. Asuntos generales

Sin asuntos generales

8. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:00 horas del día 16 de marzo de 2022, se declara clausurada la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Atención a la Mujer,

	<p>ATENCIÓN A LA MUJER VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 2022-2024</p>	
<p>C. Ana Marbella Gómez Ibarra Presidenta del Comité de Atención a la Mujer</p>		<p>C. Alfredo Llanos Gómez Enlace de Mejora Regulatoria.</p>
	<p>ATENCIÓN A LA MUJER VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 2022-2024</p>	
<p>C. Sarai Lara Aguirre Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>		<p>Lic. Elizabeth Luna Rodríguez Auxiliar Administrativo</p>